



Madrid, 26 de junio de 2017

## UGT HACE RECAPACITAR A LA DIRECCIÓN, APORTANDO SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS VACACIONES

En el día de ayer, UGT ha mantenido una reunión inevitable, forzada por el sistema inviable e insensato a ojos de esta Sección Sindical, con la aplicación del nuevo método de vacaciones, que fue consensuado y puesto en práctica con el beneplácito de ciertos sindicatos en la Mesa Sectorial.

El encuentro que mantuvo esta Sección Sindical para aportar soluciones y evitar más exacerbación por parte de la plantilla, fue con el Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, Francisco José López Carmona y con el Subdirector General, Rafael Morán Llanes, para abordar prioritariamente y de manera extensa el contenido de la instrucción de vacaciones, tras las múltiples quejas de compañeros recibidas en las últimas semanas. En dicha reunión, **UGT ha transmitido a la Dirección el malestar de la plantilla respecto a la aplicación de la citada instrucción**, que está provocando centenas de denegaciones y un severo perjuicio para los compañeros.

Desde esta Sección Sindical, hemos defendido por enésima vez, que **la aplicación de la sentencia del Contencioso Administrativo no puede servir de coartada para restringir las opciones de los Agentes de Movilidad a la hora de elegir sus vacaciones**, recordando, además, que ya advertimos hace meses que la puesta en marcha de esta instrucción iba a representar una enorme complicación, originando un problema donde no lo había.

Igualmente, hemos puesto en conocimiento del Director General nuestra severa disconformidad respecto al sistema que se está siguiendo a la hora de presionar, buscando el sometimiento de los Agentes para que acepten unas fechas para sus vacaciones que no han elegido, haciéndose trampas uno mismo mezclando tramos de sus vacaciones, que les vienen impuestas. Otros de los motivos expuestos a esta Dirección es la falta de sensibilidad con la que se está tratando a los/as compañeros/as, que tienen limitadas y establecidas sus opciones de vacaciones, debido a sentencias judiciales negándoles la conciliación con sus hijos por superar unos porcentajes impuestos por esta Subdirección, sin obviar el perjuicio que conlleva la opción que se está contemplando en algunas Unidades de reubicar de nuevo en el turno de tarde al personal que está agregado al turno de mañana por motivos de conciliación familiar con el objetivo de cubrir las ausencias por vacaciones. Todas estas revelaciones descubren el calamitoso procedimiento que implica el ineficaz y restrictivo desarrollo de la instrucción vacacional.

### Unión General de Trabajadores

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Foro: [ugtaytomadrid.mforos.com](http://ugtaytomadrid.mforos.com)

información

UGT ha puesto sobre la mesa la imperiosa necesidad de se abandone la negligente política de parches e improvisaciones a lo que se ha demostrado es un plan fracasado sobre este asunto, y ha defendido la urgencia de poner en marcha una serie de medidas que sirvan para revertir la situación creada debido a la mala gestión realizada por parte de los responsables del servicio.

**La propuesta de UGT, consiste en poner en marcha de inmediato un sistema que permita que los Agentes puedan solicitar sus vacaciones fuera del periodo de verano abriéndose a los doce meses de año, y un aumento de los porcentajes con una adecuada flexibilidad,** que permita resolver la complicada situación en la que actualmente estamos inmersos. Estas propuestas han sido bien valoradas por parte de la Dirección y que se ha comprometido a poner en marcha en la mayor brevedad posible, asegurándonos que tienen intención de resolver este asunto sin causar más perjuicios.

Desde UGT vemos con buenos ojos que se haya impuesto la cordura y que la Dirección haya optado por rectificar ante este claro despropósito, comprometiéndose a tomar medidas para revertir la situación.

Otros de los puntos tratados en la reunión que nos preocupa, es la demanda sobre gestión del servicio y el menoscabo que ocasiona. Por ello, y bajo la responsabilidad que nos afecta como Sección Sindical, le hemos transmitido la problemática que está ocurriendo con las peticiones de días libres y sus denegaciones pertinentes entre semana, estando identificado que el impedimento para una adecuada libranza es el gran volumen de servicios que ambiciona la Dirección así como la reducción de personal de los turnos por motivos de otros emplazamientos etc..., Todo ello hace una sobreexplotación de la plantilla en los servicios se que prestan, mermando uno de los derechos más básicos y legítimos como es la libranza, el cual pretendemos restablecer aportando planteamientos. También hemos transmitido la crítica circunstancia que aprovechan ciertos mandos para obligar a los Agentes a subir en las grúas bajo presión personal.

Sin embargo, no podemos comprender los motivos que han llevado a algunos sindicatos -que hace meses fueron cómplices en la creación de esta instrucción- a permanecer ahora impasibles ante la injusticia que están sufriendo decenas de compañeros y compañeras.

Parece que hoy, de nuevo, una vez celebradas las elecciones sindicales y repartidos los votos, UGT vuelve a quedarse sola en la lucha por la defensa de los derechos de los Agentes de Movilidad, dejando por enésima vez al descubierto el oportunismo y la mala fe con la que actúan algunos, que han convertido el sindicalismo en una mera campaña de marketing vacía de todo contenido y que solo se preocupan por estar presentes en los momentos en los que creen que pueden sacar provecho.

**ÚLTIMA HORA: Tras la reunión mantenida con UGT y los planteamientos presentados a la Dirección, se ha recibido comunicado de la misma para una convocatoria de Mesa Sectorial el día 30 de mayo al objeto de tratar el asunto de la instrucción de vacaciones, donde esperamos que se vuelva al sentido común en el tratamiento de este asunto.**

## Unión General de Trabajadores

---

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Foro: [ugtaytomadrid.mforos.com](http://ugtaytomadrid.mforos.com)